

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 11 de la mañana del día 28 de noviembre de 2019 se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de los miembros consejeros. Preside la sesión la Decana de la Facultad y actuó como secretario de esta sesión el Secretario Académico.

Informes:

1. El inicio de clases del ciclo 2020-0 será el día 6 de enero, en esta oportunidad se están ofreciendo dos cursos generales: Evaluación de los aprendizajes, y Planificación y gestión educativa.
2. La Decana de la Facultad y la Directora de Estudios se reunieron con el Viceministro de Gestión Institucional, Dr. Guido Rospigliosi. En esta reunión estuvieron representantes de PRONABEC con quienes se abordaron los siguientes temas:
 - Frente al punto, Compromiso Perú, se mencionó que los estudiantes deberán trabajar para el Estado por un lapso de 3 años. El año de las prácticas preprofesionales cuenta, quedando pendiente 2 años.
 - Se está por aprobar una norma que regule el concurso de plazas para los egresados de Beca Vocación Maestro
 - La asignación de colegios para la práctica 2020 será responsabilidad del Minedu tomando en consideración los alcances dados por la Facultad
3. La Jornada de docentes se realizará el 12 de diciembre en el colegio Belén de 9am a 5pm.
4. La matriz de habilidades de investigación y práctica será ajustado por la Dirección de Estudios.
5. Se dialogó sobre la responsabilidad que debería asumir el asesor sobre los trabajos de investigación para obtener el grado de bachiller o el título de licenciado.

Acuerdos:

1. Se aprobó el Reglamento General de la Facultad de Educación tomando en consideración el diálogo y la propuesta de mejora en los diversos artículos revisados.
2. Se aprobó la extensión de encargatura a la Dra. Augusta Valle en la Dirección de Estudios hasta el 31 de julio del 2020.
3. Se acordó tener una reunión de Consejo Extraordinaria el 11 de diciembre de 3 a 6pm para la revisión de las Diplomaturas.

Siendo la 1:30 p.m. se dio por finalizada la reunión.